



## Militarización: Diputados aprueban traspaso de Guardia Nacional a Sedena; pasa al Senado



**Ciudad de México.-** Además de la **Reforma al Poder Judicial**, otra de las iniciativas del presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)** que generó polémica fue la de traspasar la **Guardia Nacional** a la **Secretaría de Defensa Nacional (Sedena)**. Si bien mucha gente cuestionó esta modificación a la **Constitución**, con la que se avanzaría hacia un posible **militarización** del país, ya ha sido aprobada en la **Cámara de Diputados**.

Luego de 16 horas de debate, la Reforma Constitucional que propone que la Guardia Nacional esté al servicio de la Secretaría de Defensa Nacional fue aprobada, tanto en lo general, como en lo particular, por la **Cámara de Diputados**. La noticia oficial se reveló la madrugada de hoy, **viernes 20 de septiembre de 2024**, con lo que ahora la iniciativa será discutida en el **Senado de la República** para su avance oficial.

La iniciativa avanzó tras una larga discusión sobre militarización en México desde el **Palacio de San Lázaro**. No obstante, con 353 votos a favor y 126 en contra, el proyecto presidencial avanzó rumbo a la Cámara Alta para su análisis y ratificación. Desde luego, esto fue posible gracias a la mayoría que tiene el partido del **Movimiento de Regeneración Nacional (Morena)** y sus aliados (el **Partido del Trabajo** y el **Verde Ecologista de México**).